

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías. EXTRANJERO: Ed. París, para suscripciones y anuncios, C. A. Savvra, rue Taitbout, 35. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EL MALDITO JUEGO.

(Conclusion.)

El jugador es un villano que despojado de todo sentimiento generoso y de toda idea elevada, arrasa cuanto se opone a su paso y huella con su planta impura hasta el secreto santuario de su misma hija, aún inmaculada, como se trate de robarla una joya que necesite para seguir jugando en una noche maldita.

Decidnos ¿dónde se encuentra avilantez mayor que en el que juega incessantemente? ¿Dónde existe impudicia más grande que en el jugador de profesion dedicado á perpetuidad á la estafa y al robo?

Y á pesar de cúmulo tal de desdichas como el juego produce, á pesar de horros tan espantosos, su aceptación es cada día más general, su incremento más grande, sus adeptos más numerosos.

Se juega en la casa, se juega en el café, se juega en el círculo de recreo, se juega en todos los ámbitos de la poblacion ménos crecida, como de la ciudad más habitada.

El jóven en el pleno uso de sus más nobles facultades, en la florecencia completa de la vida, vuelve la espalda al estudio, al comercio ilustre con los grandes hombres en las artes, en la ciencia y en la literatura, por ir á sentarse ante el tapete verde.

¡Ah, mal adada pasion que así perturba la mente del hombre de todas las edades y de todas las condiciones! ¡Ah, vil incentivo del oro mal ganado, de la riqueza mal adquirida y pormente empleada!

¡Ah, mal adada pasion que así perturba la mente del hombre de todas las edades y de todas las condiciones!

UNA EXPEDICION

CUEVAS DE MONTSERRAT.

me dijo Alonso en la puerta del meson de Collbató.

—Vete á paseo. —Es que... —El almuerzo para todos está arriba en la cueva, dijo la posadera que había oído las palabras de mi amigo.

—¡Ah! esto es otra cosa. Llegamos de Jerez unos frascos que nos ceñimos en bandolera y emprendimos el camino que se nos señaló.

Estábamos apenas á un tiro de bala del pueblo, cuando vimos llegar á un hombre á todo correr. Venía en direccion contraria á nosotros y al verme se me acercó.

—¿Que se ofrece? —Esta carta. —Señores, algo ocurre, dije yo. Es letra de nuestros amigos y está escrita con lápiz.

Era en efecto de uno de los amigos que formaban parte de la primera fraccion. Todos me rodearon. Abrió la carta que decía así:

«Escribo á Vd. desde la region de las aves, y en medio del mayor peligro. Créame Vd., si en algo aprecian Vd. y sus compañeros su pellejo, no suban ustedes; renuncien generosamente á explorar las cuevas. Dígole á Vd. que es un peligro inmenso el que se corre. A lo ménos, en caso de decidirse á subir, abandonen Vdes. las botas y provéanse de alpargatas.»

Paso de las estacas á las 8 y minutos.»

dades, de todos los desmanes, de todos los desafueros....

¡Ah, maldito juego, sin tí habría más honra en el mundo, más virtud en las clases sociales, más valor cívico en los pueblos, más dignidad y más vergüenza en los individuos todos!

Pero tú dominas despóticamente; tú reinas como dueño y señor en infantes corazones; tú mandas y te obedecen ciegamente las muchedumbres, seducidas, deslumbradas, por las grandezas que brindas, por el valimiento que prometes, por el oro abundante que derramas....

¡Ah, maldito, maldito juego! ¡Quién te destronará, quién te hará desaparecer de sobre la haz de la tierra?....

LENGUAJE DE LOS ANIMALES.

Cada especie de animales posee incontestablemente un lenguaje particular, por medio del cual, los individuos se comunican entre sí, discuten sus proyectos y acuerdan sus resoluciones. Si así no fuese, los animales que viven en sociedad no podrían llevar á cabo sus trabajos con la regularidad que les distingue; las aves de paso no podrían reunirse en día señalado y en el mismo punto de partida; la madre se vería privada de hacer saber la proximidad del peligro á sus pequeñuelos: todos los animales, en fin, se verían en la imposibilidad de realizar muchos actos, de los cuales depende la duración de su existencia.

Debe suponerse, además, que cada especie está dotada de la facultad de comprender el lenguaje de algunas otras. Se ven, en efecto, individuos en medio de tribus completamente diferentes de sus razas, y no obstante, toman parte en sus trabajos y practican sus costumbres. En vista de esto, parece evidente que su existencia social no tendría lugar, si estos individuos distintos no hablasen ó no comprendiesen, por lo ménos, el lenguaje de su nueva familia.

Un diario inglés mencionaba hace poco el hecho siguiente. Existía en una embarcacion, desde muchos años, un perro muy querido de los marineros, los cuales pretendían que el animal comprendía perfectamente todo lo que se hablaba delante de él. Por admirable que parezca esta asercion, el hecho siguiente la da, al ménos, cierta consistencia. Un día exclamó el capitán, pasando cerca del perro: «Neptuno es ya muy viejo, no sirve más que de estorbo, es preciso matarle.»

M. Adhemar, catedrático de matemáticas, tenía un perro, que un día, en el momento de salir con el criado para ir al campo, estuvo á

punto de romper un espejo colocado en el carruaje, y recibí con este motivo un ligero correctivo. El mismo día del suceso, estando el perro echado por la noche á los pies de su amo, el criado refirió á éste, el accidente que había estado á poco de suceder. A las primeras palabras que pronunció, se levantó el perro, y antes que hubiera concluido se marchó á ocultarse debajo de un mueble, por el temor sin duda de que su amo, despues de la relacion que le hacian, no le aplicase un nuevo correctivo.

Buffon hace observar que las golondrinas tienen el grito de alarma, el de placer, el de espanto, el de la cólera, y por último, aquel con que advierten el peligro á su cria.

Las observaciones que prueban que los animales tienen un lenguaje natural, dice Bonnet, son muy numerosas. ¿Qué significan los sonidos lúgubres de la gallina de indias? Reparad sus pequeñuelos ocultarse y ngazaparse en el instante. La madre mira en direccion al horizonte y redobla sus gemidos. ¿Qué descubre en él? Un punto negro, que costaría mucho trabajo á cualquiera distinguir, y este punto negro es un ave de rapina, que no ha podido burlar la vigilancia y penetracion de la madre de familia, instruida por la naturaleza. El enemigo desaparece. La madre da gritos de alegría, la alarma cesa, los pequeñuelos reviven, y se les ve volver al lado de la madre y disfrutar nuevamente de sus placeres.

En los grandes peligros, la liebre produce un grito penetrante que expresa el espanto de que está poseida, y la madre llama á su cria sacudiendo las orejas y produciendo un ruido particular. Cuando la gamuza y la marmota descubren al cazador, dan igualmente un grito agudo que pone al momento en dispersion á todos los individuos de su especie.

El gran capensis, ave que habita en las hendiduras de las rocas y sobre las costas, en el Cabo de Buena-Esperanza, es un animal muy tímido y que vive en familia. Cuando hace buen tiempo va á tomar el aire á los sitios más elevados, y en este caso el de mayor edad de la banda hace la centinela y da la señal del peligro por medio de un grito agudo y prolongado.

La comadreja pasea á sus hijuelos y da de vez en cuando gritos muy dulces que parecen inducirles á no alejarse mucho y á estar constantemente prevenidos. A la menor sospecha de peligro, deja escapar un sonido mucho más penetrante, que reúne la familia á su lado; y cuando ha adquirido la certeza de peligro huye con los suyos continuando sus sordos gruñidos, que son una especie de llamada, para evitar que algun imprudente quede rezagado en la retirada.

Lo mismo sucede al raton con su cria; pero éste, además, no deja nunca de hacer entrar á sus hijuelos en el nido antes de hacerlo él, y nunca desaparece; sinó despues de haberse vuelto á mirar varias veces y de haber calculado bien la importancia del peligro que les amenaza.

La oropéndola, luego que descubre al cazador, deja escuchar sonidos poco perceptibles al principio, que van en aumento hasta el instante en que huye. La oca salvaje, que vive en familia, tiene constantemente establecidos centinelas que dan la señal de alarma. Lo mismo sucede al cuervo, á la corneja, al tordo y á otras muchas especies de aves.

Los peces, los reptiles y la mayor parte de los insectos no tienen un lenguaje que podamos siempre apreciar; pero varios de sus medios de comunicacion no se han escapado á la atencion de los observadores. Así, parece que está suficientemente probado que las hormigas se en-

tenden por medio del contacto de sus antenas; y se sabe tambien que entre las arañas, los dos sexos se llaman dando golpecitos semejantes al golpe de reloj, medio empleado por los prisioneros, para comunicarse entre sí, á pesar del espesor de los muros de sus calabozos y de la constante vigilancia á que están sujetos.

Las aves ofrecen especies cuya locuacidad es casi pasmosa. En nuestros climas se encuentra un ejemplo notable en el gorrion, y en las regiones ecuatoriales hay las numerosas tribus de papagayos.

X.

EL VALLE DE ARAN.

Entre las ondulaciones de la vertiente septentrional del Pirineo se encuentra un estrecho valle que, no obstante pertenecer á España, es poco conocido de los españoles. Lámase el Valle de Aran. Sus límites al Norte los forman los departamentos de Ariège y Haute Garonne, y sus restantes confines son la provincia de Lérida, de la cual depende, y el reino de Aragón.

La condicion del Valle es modesta. En él no hay que buscar preceas del arte, ni obras monumentales; pero en cambio se encuentra una hermosa vegetacion, aires puros y admirables paisajes. Su suelo es fecundo en todo género de producciones. El él crecen perfectamente el trigo, la cebada y el maíz, se cultivan variedades de hortalizas y legumbres, y se cosechan frutos como la mora y la frambuesa. Unicamente el olivo no prospera en el Valle. Sus boques contienen una verdadera riqueza en abetos, pinos, olmos y otras especies.

La poblacion del Valle consta de 11.000 habitantes, regidos por diez y nueve ayuntamientos, y distribuidos entre varios pueblos, aldeas y caseríos. Las costumbres de sus moradores son sencillas, profesan honradas creencias, y asimismo un gran respeto á las autoridades.

El país se halla atravesado por el Garona, el cual nace en el Valle, para irse á perder en las corrientes del Girona. Un rústico puente tendido sobre aquel rio pone en comunicacion á Francia con España. Sobre sus confines se alzan elevadas montañas, coronadas con frecuencia por bosques seculares, en los que se observa una naturaleza primitiva. Dichas montañas se abren sobre la provincia de Lérida, para dejar paso al Valle entre desfiladeros peligrosos.

El nombre de estos desfiladeros es La Bonaiqua.

En invierno los obstruyen las nieves, y entónces quedamos incomunicados con el Valle. Por esta razon, y la de ser fácil pasar al mismo por Francia, debió construirse una carretera que uniese á dicho territorio con el resto de España.

No obstante, nunca se ha pensado en la construccion de esa vía; pero los Municipios del Valle, luchando con su pobreza, lograron dar comienzo á una carretera, la cual debe estar ya terminada. Por otra parte, el ferro carril que nos ha de unir con Francia, y ha de pasar por el Valle, abrirá un nuevo período de movimiento y riqueza para el país.

El Valle de Aran ostenta una historia modesta, en la cual se encierra, no obstante, algunas páginas brillantes.

Las invasiones romana y bárbara turbaron su territorio; pero no así la árabe, la cual, preocupada con la conquista de las Galias, dejó en libertad á dicho rincón del Pirineo. En ese

cuando uno se acerca á Montserrat, á la montaña que ha visto impasible sucederse los siglos y estrellarse serena en su frente las tempestades, á la montaña de las misteriosas tradiciones, de las poéticas baladas, de las cristianas leyendas, siente uno en su interior una especie de indefinible emocion que le obliga á saludar con todo respeto al coloso que, un pie en el abismo, se alza erguido con toda la arrogancia de su salvaje y secular hermosura.

Es que en ninguna parte como al pie de Montserrat se piensa, es que en ninguna parte como en Montserrat se cree. Allí, entre aquellas masas informes entre aquellas cumbres piramidales, descansa la historia de los siglos; allí, entre el sudario que envuelve á la historia de los siglos descansa, virgen y viva, la fé, la sagrada fé de nuestros padres.

Aquellas peñas son las que un día se rasgaron de dolor al exhalar el Mesias sobre la cruz el último profundo suspiro que debía hallar eco en todo el mundo; aquellas concavidades son las que han sentido retumbar en su seno las trompetas de guerra que llamaban á la lid contra los moros á las huestes de Wifredo; aquellos riscos son los que han visto pasar, uno tras otro, á toda una serie de reyes que iban á invocar piadosos el auxilio de la Virgen para sus empresas; los dormidos ecos de aquella montaña, en fin, son los que cada día despierta la voz de la campana que unida con las voces de los solitarios canta incessantemente alabanzas al Señor.

El rey, el héroe, el peregrino, el bardo han estado allí y allí han orado. Montserrat es el monte santo de nuestra vieja Cataluña. ¡Salud, salud á Montserrat!...

tiempo así los naturales del Valle como los de los pueblos comarcanos, prestaron ayuda heroica á los cristianos franceses; acometidos entónces por Aderraman.

Posteriormente aparece dicho territorio, ya independiente, ó bien formando parte de la Gasconia, la corona de Aragón ó el condado de Cataluña: la union de las coronas de Aragón y Castilla le hizo formar parte del territorio nacional.

Un hecho digno de contarse ocurrió en tiempo del monarca aragonés D. Pedro el Ceremonioso. Agobiado por sus muchas deudas, discurrió enajenar el Valle al conde de Pallas; pero los aragoneses, viendo su dignidad humillada, acudieron á las armas, rechazaron al conde valerosamente, y despues enviaron al rey D. Pedro 2.000 florines de oro, para pago de sus deudas.

La lealtad de los pueblos del Valle se ha probado asimismo en las guerras que hemos sostenido con Francia desde el siglo xv, y en otras varias circunstancias.

Los atractivos que el Valle de Aran ofrece á los que en verano emigran buscando una fresca temperatura, el necesario descanso, ó alivio para sus achaques, no se encontrarán facilmente en otros lugares. Entre otras ventajas, el país cuenta con excelentes aguas medicinales que obran eficazmente en las enfermedades de la piel, el estómago, el hígado y la vejiga. Existen informes facultativos que las conceptúan superiores á las tan celebradas de Bagnères de Luchon.

Por estas causas, así como por la pintoresca situacion y sus tan variadas y hermosas perspectivas, es, sin duda, por lo que multitud de familias acomodadas del Mediodía de Francia prefieren este sitio á cualquier otro para pasar alegremente la estacion del verano. Seguramente cuando el ferro carril que nos ha de unir con Francia esté terminado, muchos de los que necesitan restaurar la salud ó las fuerzas, admirar una naturaleza espléndida ó sencillamente huir del calor y el bullicio de las ciudades, preferirán el modesto Valle á muchos centros de Francia y Suiza.

Una de las más saludables distracciones del viajero es la caza, y el Valle ofrece á este efecto excelentes liebres, conejos, patos, perdices, codornices, palomas, etc.; además encierra como caza mayor jabalies, zorros, lobos, y, aunque raramente algun oso.

En suma, para tomar baños, cazar, disfrutar de una dulce tranquilidad y contemplar la hermosa puesta del sol desde lo alto de sus montañas, bien se puede hacer una visita al Valle de Aran.

ESPECTÁCULOS.

El concierto verificado anoche en el Jardin del Buen Retiro, estuvo tan concurrido como todos los anteriores; y como siempre, el público prodigó sus aplausos al maestro Breton por su inteligencia en la eleccion de las piezas, á la vez que á la orquesta por lo bien que ejecutó é interpretó todas las que constituían el programa. Entre las que merecieron los honores de la repetición, lo fueron la Fantasia sobre motivos de I. Poritani,—la Overture de Tutti in Maschera, de Pedretti,—el Ave María de Gounod, y Le Colibri, polka con solo de flautin, por el señor Viglietti.

Hacia rato ya que íbamos subiendo y en verdad que era una penosa cuesta. El camino se iba haciendo cada vez más difícil; había instantes en que apenas nos presentaba sitio para colocar el pie con alguna firmeza. De pronto, la senda que seguíamos dió una brusca revuelta, y nos encontramos entre rocas agudas, entre riscos que nos mostraban sus erizadas calvas. Allí ningún sendero, ningún paso, ningún camino. Ante nosotros nada más que una muralla de rocas.

—¿Y ahora? preguntamos al guía. —Siganme Vds. haciendo lo que yo, nos contestó.

Y empezó á trepar con increíble ligereza por entre las peñas. Le imitamos, pero más pesadamente como se supondrá y haciendo no pocas veces piés de las rodillas y las manos.

Así trepamos un buen rato hasta llegar á una especie de plataforma donde apenas cabíamos. Allí nos detuvimos asombrados.

Un paisaje casi espantoso á fuerza de grandeza se acababa súbito de desplegar á nuestros ojos, como una decoracion de teatro se desarrolla ante el espectador al silbido de un apunte. La eminencia en que nos hallábamos dominaba una vasta extension.

A nuestros piés se abría un precipicio horroroso que daba vértigo el mirarlo, en cuyo fondo, á continuacion de rocas informes y de abismos que abrían su ancha boca, se extendía una llanura dilatada, llena de manchas, jaspeada como la piel de un gigantesco leopardo. A nuestra derecha el mismo precipicio, sólo que allí, en lo profundo, se veían alzarse afiladas las puntas de un caos de rocas. A nuestra izquier-

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(3 DE AGOSTO.)

No sabemos de qué viejo manuscrito ni de qué empolvada biblioteca ha podido sacar *El Siglo* la extraña idea, de que cuando un partido recurre á la abstencion, arrastrado por la fuerza incontrastable de las circunstancias, ese partido comete un acto de política revolucionaria. Estamos acostumbrados á que en este país se invierta el orden de todos los principios, y á que cada cual se declare intransigente en eso de reconocer otras opiniones que no sean las suyas; pero no hemos creído nunca que carecíamos del natural sentido práctico, que nos impida conocer que hay momentos en que los partidos pueden involuntaria y temporalmente ausentarse del campo de la lucha, sin que por eso se crea que se alejan de la legalidad. Si *El Siglo*, que es tan competente en derecho político, quisiera hacer memoria, vería, estudiando la historia de Inglaterra, que en tiempo del rey Jorge los conservadores dejaron de asistir al Parlamento, cansados de luchar contra un gobierno que se había declarado inmortal, y sin embargo, ni la monarquía entonces naciente sufrió ni el más ligero embate, ni las costumbres públicas de aquel pueblo, dejaron de encontrar el paso franco para bien del sistema representativo.

No será un bien la abstencion, porque cuando menos supone la existencia de un gobierno perturbador, á quien no se le puede combatir en nombre de la opinion, porque apenas deja que ésta se manifieste. No será un bien la abstencion, porque supone poca energia en el cuerpo electoral para resistir la influencia avasalladora de un gobierno; no será un bien la abstencion, porque revela la triste necesidad de los recursos extremos, pero de esto á que indique por sí sola un principio de política revolucionaria, dispénsenos *El Siglo*, que no lo admitamos ni siquiera en hipótesis. Sentado este principio, equivaldría á declarar que no hay forma hábil de combatir contra un gobierno, ó cuando menos, de levantar una protesta contra sus arbitrariedades, que marchándose por el camino de la revolucion. ¿Y sabe *El Siglo* toda la gravedad de este principio? Pues envuelve la afirmacion de que cuando un gobierno quiere, tiene un pueblo que renunciar á toda esperanza de progreso pacífico. Ya sabemos que hubo poderes irresponsables que en otros días ligaban su causa á la causa de los gobiernos; pero hoy no puede admitirse esa teoria, porque por encima de las luchas de los partidos están los monarcas, así como por encima de éstos se halla la opinion. Por consecuencia, si la abstencion en la lucha electoral, como sábia medida para no autorizar, ni con la presencia siquiera, los atropellos electorales de un Gobierno, es un acto de rebeldía á la legalidad, hemos de convenir, en que *El Siglo* no está depurado del mal crónico que hay en este país de traer siempre á las disputas de la política los poderes irresponsables. Nosotros profesamos otros principios. Los tronos los alza la opinion, y viven alejados de las luchas de los partidos. Al menos así debe ser, si se quiere que sea una verdad práctica el sistema constitucional.

Y no nos estenemos más en este punto. Si luego desea saber *El Siglo* por qué el partido constitucional liberal debe ir á la abstencion en las próximas elecciones de diputados provinciales, nosotros tendremos mucho gusto en explicarle las razones que pueden abonar esta línea de conducta. En tanto, puede abrigar nuestro apreciable colega la arraigada opinion de que el comité directivo acordará la lucha. Si así lo hace, nosotros respetaremos el acuerdo; pero en tanto esto no suceda, permitámonos *El Siglo* que lo pongamos en tela de duda, ya que no afirmemos que proclamará la abstencion, porque los acuerdos de los partidos populares son siempre los acuerdos de la mayoría, y la mayoría en este punto bien á las claras muestra sus deseos.

La política más tranquila que estos últimos días. Alguno que otro colega ministerial procura sacar partido de los discursos del Sr. Balaguer, y eso es todo. ¿Creerán nuestros lectores que todavía se empeñan esos benditos colegas ministeriales en sacar partido de la algarada que tanto se explotó en los pasados días? ¿Creerán que lo que las personas imparciales miran con asombro, todavía sirve de tema á los colegas oficiosos? ¿Creerán que todavía se quiere explotar la farsa de algunos corresponsales? Del ferro-carril de Canfranc se habla mucho, y la opinion pública en Aragón se encuentra muy sobrecitada. En cambio, *El Correo Militar* parece dispuesto á sostener el dictámen de la junta consultiva de Guerra. Y nada más. El regreso de la corte y el entierro de Hartzembuch, han sido los temas acerca de los cuales se han ocupado los círculos políticos y literarios.

MAS PRUEBAS.

La algarada ministerial ha llegado á noticia de los valencianos como no podía menos, llenándolos de verdadero asombro. De allí nos escribe lamentándose de que á sabiendas se tergiversen las palabras y de que los corresponsales fallen á la verdad cuando conviene á sus fines. Pero lo que no comprenden en Valencia es que los colegas oficiosos saquen partido de noticias que sobre saberse que no son exactas, han sido pública y solemnemente desmentidas. Que-

riendo nosotros insistir en la verdad de lo ocurrido, nos apresuramos á publicar la siguiente carta de nuestro corresponsal que nos merece entero crédito. Con esta carta, y con el telegrama que publicamos días anteriores, queda la verdad restablecida. Decía Aparisi y Guijarro que la exageracion era la mentira de las gentes honradas. ¡Cuántos corresponsales honrados han mentido últimamente exagerando las palabras de nuestro respetable amigo Sr. Balaguer! ¡Y cuántos colegas oficiosos, al dar crédito á esas exageraciones, se hacen cómplices de la mentira!

Dice así la carta:

«Valencia 2 Agosto 1880.

Señor director de LA MANANA.

Mi querido amigo y correligionario. De propósito he esperado que dieran de sí los sucesos cuanto nuestros adversarios han tenido por conveniente, para dirigir á usted la primera de una serie de correspondencias que me propongo dirigirle, detallando hasta minuciosamente lo ocurrido en Valencia con motivo de la feliz estancia en la misma del trovador de Montserrat, nuestro distinguido correligionario D. Víctor Balaguer.

Y ya que he de ocuparme, uno por uno, de todos los acontecimientos aquí ocurridos, sirva de prólogo ó prefacio la presente, en la que á grandes rasgos procuraré enterarle de todo lo más notable que ha tenido lugar y que reviste verdadera importancia política, tanto más, cuanto que toda la prensa y hasta el Consejo de ministros, han interpretado como lo han tenido por conveniente, el importante discurso del ilustre poeta catalán al finalizar el banquete que le ofreció en el Grao el partido constitucional de la hermosa ciudad de las flores.

La aparición en Valencia del ex-ministro de Ultramar ha causado verdadero entusiasmo, no sólo entre nuestros amigos políticos, sino que también en todas las clases de la sociedad. La razon fácilmente se alcanza. Balaguer no es sólo el político honrado y consecuente, el ciudadano que en aras de la patria y en su servicio ha sacrificado su juventud por el triunfo de la libertad; Balaguer es el poeta popular y entusiasta, el escritor galano y caballero, que como los antiguos trovadores ha recorrido España al son de su armonioso laúd, dejando en cada uno de sus versos un pedazo de su corazón. La prematura nieve que cubre su artística cabeza y rodea su simpático rostro, acusa una vida azarosa de poeta y soldado de la libertad.

Valencia, la ciudad embalsamada por el aroma de sus jardines, la patria de Ausias March, el más dulce de los poetas, la tierra legendaria del amor y la poesia, tiene forzosamente que guardar para un artista como Balaguer mayores encantos que otro país alguno.

No dudo en afirmar que los versos del reputado autor de las tragedias son tanto, quizás más populares en Valencia que en Cataluña, donde es difícil encontrar una sola vivienda donde no se reciten sus inspirados versos.

Al ponerse, pues, en contacto Balaguer y Valencia, el poeta y la poesia habian de confundirse en estrecho abrazo como la madre cariñosa al hijo que le tiene alejado de su seno. Sí, la ciudad del Turia considera como su hijo á Víctor Balaguer, y todos los valencianos le han saludado como á su predilecto hermano.

No hay para qué añadir el efecto que entre el partido constitucional de Valencia produjo la aparición de uno de sus más distinguidos caudillos.

Desde que posó su planta en la estacion, se encontró rodeado de multitud de correligionarios que acudían á saludarle con el respeto y admiracion que sus cualidades excepcionales merecen, y el cariño y entusiasmo á que tan sincero amigo se hace acreedor.

El partido constitucional de Valencia, mi querido Director, como el de toda España, ha pasado por las circunstancias más difíciles que otro alguno haya podido atravesar, y sin embargo, no se ha presentado ocasion en que se ponga á prueba su vitalidad y perfecta organizacion, que no haya causado el respeto de sus adversarios, y la admiracion de las clases más independientes.

Hace algun tiempo le cupo la honra de recibir al eminente tribuno, su más caracterizado jefe, Sagasta, y no hay mas que leer las crónicas de aquel viaje triunfal, en los órganos más caracterizados de nuestros enemigos, para comprender la importancia que con justicia se le reconoció.

En plena dominacion de Cánovas y Romero Robledo, con gobernadores como este acostumbra á fabricar, el partido constitucional de Valencia ha derrotado, siempre que se lo ha propuesto, á los candidatos adictos, á pesar de los medios que como es sabido suele poner en práctica un gobierno que ni teme morir de empacho de legali-

dad, ni es muy celoso por las buenas prácticas electorales.

Valencia es un país eminentemente liberal y amante del orden, y claro está que un partido que como el constitucional sintetiza estos dos principios que se completan el uno al otro, habia de tener numerosas huestes en la dos veces liberal ciudad de Valencia.

Hay otra razon importantísima: el diputado de la minoría constitucional, D. Trinitario Ruiz Capdepon, que desde la revolucion de 1868 viene figurando en esta provincia al frente del partido, ha tenido el tacto de conducir las huestes constitucionales por camino recto y anchuroso, sin dudas ni vacilaciones, ni entrar jamás en veredas peligrosas.

Capdepon no ha dudado jamás en los momentos supremos del partido; disciplinado para olvidar los consejos de los jefes caracterizados, entusiasta por los ideales del partido, con honrada franqueza é inquebrantable voluntad ha dicho siempre adelantando, sin dar oídos jamás á los halagos del poder (que han sido muchos) ni escuchar tampoco á los que, mintiéndose amigos, han procurado desorganizarnos y dividirnos. Procedente de las filas liberales, se ha inclinado siempre del lado de la libertad; su verdadero amigo, su jefe ha sido Sagasta, y á su servicio ha puesto sus talentos, sus servicios y el partido que en Valencia obedece sus cariñosas inspiraciones.

El partido constitucional valenciano, como el Sr. Capdepon, siempre, en todas ocasiones, ha representado y representará la tendencia más liberal dentro de la mas pura ortodoxia constitucional.

Este es otro motivo para que D. Víctor Balaguer, el leal soldado de las públicas libertades y representante de la misma tendencia, tuviera en Valencia una tan justa como espontánea y verdadera ovacion.

En Valencia, pues, hay un gran partido, con un solo jefe, sin divisiones, sin tribunas distintas, y este partido está donde está su comité, y este comité está donde se encuentra D. Trinitario Ruiz Capdepon y Caplepon, está allí donde el partido constitucional con su jefe Sagasta á la cabeza.

Conoce Vd., Sr. Director, lo ocurrido en el banquete; conoce Vd. el inspirado y elocuente discurso del distinguido político Balaguer. Para desfigurar los hechos, para tergiversarlos, no se han omitido toda suerte de trabajos por nuestros enemigos.

Por fortuna, todos chocan y se quiebran contra el duro granito de nuestra firmeza y desaparecen las nebulosidades al conocer la verdad que, como el sol, disipa las sombras de la noche.

El viernes tuvo lugar en los espaciosos salones del Círculo Constitucional una brillante recepcion en honor de Balaguer, y allí pronunciaron discursos dicho señor y Caplepon, los cuales encontrará íntegros en el *Diario de Valencia*, único órgano del partido.

El banquete del Grao y la recepcion en el Círculo Constitucional son los dos actos políticos, únicos á que ha asistido D. Víctor Balaguer y es una inexactitud, que aluden sin duda al plan adoptado por los adversarios de nuestro partido esos telegramas publicados por *El Liberal* y *El Globo*, en los cuales se habla de cierto almuerzo á que asistió D. Víctor Balaguer con el general Salamanca y el Sr. Villarroya, hablando por incidencia de disgustos de los capdeponistas y otras cosas por el estilo, que ni son ciertas, ni pueden tomarse en serio.

El almuerzo á que se refiere tuvo en efecto lugar, como otros muchos particulares que amigos y corporaciones le han ofrecido al inspirado poeta catalán, pero ni tuvo carácter político, ni los once que asistieron eran constitucionales, pues escepcion hecha de los Sres. Balaguer, Salamanca, Labaila y Villarroya, los demás no pertenecian á nuestro partido.

Hasta la otra, mi querido director, en que le daré algunos curiosos detalles.—Su yo afecto imo

El Corresponsal.

MOVIMIENTO POLITICO.

Se nos ruega la insercion de la siguiente carta. El autor es persona desconocida para nosotros, así es que no respondamos de lo que en ella se afirma.

Si por acaso suscitara polémica no nos comprometemos á sostenerla á menos que el autor acuda en nuestro auxilio. Hecha esta salvedad allá va la carta.

«Señor director de LA MANANA.

Muy señor mio y de la mayor consideracion: Ante todo debo confesar á Vd. que yo soy un conservador impenitente é inofensivo. Dicho esto, añadiré que mi oficio consiste en pasear y divertirme y hablar bien de Romero Robledo. No lo puedo remediar, quiero entrañablemente al ministro de la Gobernacion y hago todo lo posible por prestarle un servicio sin que él lo sepa. Así, por ejemplo, cuando Bugallal quiso ser ministro por primera vez, yo, que sabia

que Romero le hacía la guerra, procuré auxiliar á mi amigo Romero. ¿Y qué dirá Vd. que hice? Pues una diablura. Sin que Romero supiera una palabra, fui y me fingí diputado de la mayoría y escribí una carta á *El Diario Español* diciendo que los diputados conservadores nos oponíamos con todas nuestras fuerzas á que Bugallal fuera ministro.

Usted, señor director, recordará y los lectores de LA MANANA tambien el ruido que armó aquella carta. Por el pronto hizo fracasar la candidatura Bugallal que era lo que yo quería y *El Diario Español* tambien. Que yo muy contento del resultado de mi epistola, y hasta hoy he sido tan modesto que no he revelado á nadie mi travesura ingeniosa. De aquí que muchos atribuyeran la paternidad de la carta á la discreta redaccion de *El Diario*.

Yo seguiria guardando silencio si *El Diario* no hubiera hecho las paces con Bugallal. Pero al ver que le apoya y le defiende, se subleba mi conservadora conciencia hoy más enemiga de Bugallal que nunca. Pero me extendo mucho sin manifestar el objeto de mi carta. Voy á enmendarme. Sepa Vd. señor director, que yo no soy diputado ni lo he sido en mi vida, pero llamandome diputado sorprendí la buena fe de *El Diario Español* cuando tenía interés este colega en combatir á Bugallal.

Ahora bien; *El Diario* publica anoche una carta que va firmada de la siguiente manera: «Un senador liberal-dinástico.» En esa carta se ataca la fusion y los discursos del Sr. Balaguer. ¿Quién me dice á mí que algun chusco como yo no haya sorprendido la buena fe de *El Diario Español*, ahora que el colega está interesado en atacar al Sr. Balaguer y á todos los constitucionales liberal-s? La suposicion es muy fundada, y como yo le guardo á *El Diario Español* un poquito de resentimiento por haber hecho las paces con Bugallal, hago pública mi conducta para que los constitucionales liberales sepan á qué atenerse.

Doy á Vd., Sr. Director, gracias anticipadas por la insercion de la carta, y tenga entendido que yo no soy diputado ahora, ni lo era cuando le jugué tan mala pasada al Sr. Bugallal. Pero siga la costumbre que adquirí entonces, y firmo...

Un diputado de la mayoría.»

Las elecciones provinciales son la eterna pesadilla de *La Epoca*. Lo menos trata de esta cuestion en tres ó cuatro sueltos. Y dice en uno de ellos:

«Resueltamente, el Gobierno no presenta candidatos; resueltamente no interviene en la eleccion: los distritos obrarán libremente.»

Pero los candidatos resueltamente se presentan al Gobierno, pero los delegados del Gobierno no intervendrán en las elecciones, pero la libertad de los distritos durará hasta que se presenten órdenes en contrario, como sucedió en Puen-tareas, donde el telégrafo acabó con la libertad de los distritos y con las esperanzas de los candidatos que podian tenerlas.

Dice *La Correspondencia*:

«En una carta que, firmada por el director de nuestro colega LA MANANA desde San Sebastian, publica hoy el citado periódico, se dice que en aquellas playas se asegura que por consecuencia del discurso del Sr. Balaguer han celebrado una conferencia en San Juan de Luz los señores Alonso Martinez, Groizard y Navarro Rodrigi.

Tambien se dice que el Sr. Alonso Martinez, no obstante ser partidario de la lucha electoral, respetará la actitud que en definitiva adopten los comités constitucionales.

En San Sebastian se cuenta que el Sr. Alonso Martinez recibió una carta del general Martinez Campos sobre las declaraciones del Sr. Balaguer.»

Parte de lo que dice el colega lo dice nuestra correspondencia de San Sebastian, pero hay algo en el suelto trascrito que no está conforme con lo que decimos nosotros. Fijese bien *La Correspondencia*, y verá como tenemos razon. Por lo demás, diremos que el colega no ha tenido en cuenta que la letra D. es inicial de muchos apellidos y tambien de muchos nombres.

Dice *El Cronista*:

«En agua de borrajas se han convertido, segun *La Union*, las declaraciones hechas por el Sr. Balaguer en sus discursos de Valencia.

Los demócratas, que tantas ilusiones suelen hacerse, no saben disimular el enojo que les causan sus desencantos.»

¿Luego hay desencantos para los demócratas? ¿Luego los conservadores sabian que mentian al fomentar las ilusiones de los demócratas? Pues no digamos una palabra más. En cuanto á las declaraciones del Sr. Balaguer, tal como fueron hechas se mantienen. Pero tal como fueron hechas, sin las exageraciones democrático-ministeriales. ¿Lo oye *El Cronista*?

Los colegas ministeriales hablan de la actitud del Sr. Posada Herrera, actitud que ellos reconocen. Y hablan de la actitud de otros hombres públicos que tambien les es desconocida. Y hablan mucho, pero ya verán como todo queda reducido á rumores sin fundamento. Pasará con la actitud de esos hombres lo que con los discursos del Sr. Balaguer, que la verdad acabará con todas las invenciones oficiosas y con algunas democráticas.

De como *La Epoca* pinta las oposiciones. Dice hablando de nuestro respetable amigo Sr. Balaguer:

«Es verdad que el diputado catalán ha reco-

gido velas, y pareciéndole demasiado fuerte proclamar á secas la Constitucion de 1869, ha querido armonizarla con la de 1876.»

Quienes han recogido velas son los conservadores. El diputado catalán Sr. Balaguer no recoge velas ni tiene para que recogerlas. En Valencia nadie se acordó de proclamar la Constitucion del 69; esa proclamacion la han hecho á nombre de otros los demócratas de un lado, y del otro los conservadores, *La Epoca* inclusive. Así entiende *La Epoca* que sirve bien á la monarquía, ayudando á los demócratas. Por lo demás, crea *La Epoca* que ni al Sr. Balaguer ni á ninguno de los constitucionales liberales molestan las pinturas de *La Epoca*.

La Crónica de la Industria, de que es director propietario el Sr. Sitges, elevado funcionario de la direccion general de Aduanas, ha publicado, refiriéndose á la linea de vapores del señor marqués de Campo, un suelto en que dice que «la Asociacion de navieros de Barcelona ha negado el carácter de marina nacional á las líneas de vapores subvencionadas.»

Dados los antecedentes de la revista en que aparece este suelto, y la influencia que puede tener para el dictámen pendiente aún de la comision informadora, nos vemos en la precision de consignarle algunas líneas.

Á la informacion de que la Asociacion de navieros y consignatarios ha negado el carácter de marina nacional á las líneas de vapores subvencionadas, contestamos rechazándola en absoluto, deplorando de paso que una revista tan ilustrada como la *Crónica de la Industria*, emplee en contra de las pretensiones de los navieros un argumento contestado cien veces en la informacion oral.

Lo que ha negado la Asociacion á que se refiere el periódico del Sr. Sitges es que, tratándose de apreciar los efectos que en la marina mercante española ha producido la supresion del derecho diferencial de bandera, ó sea de la medida protectora suprimida por los libre cambistas, debe tenerse en cuenta para deducir consecuencias favorables á la supresion del derecho diferencial de bandera, el aumento de aquellas marinas que han crecido y se han desarrollado merced á otras medidas más protectoras, aunque el derecho diferencial de bandera, cuales son la subvencion directa por parte del Estado en una, y el cabotaje, ó sea el privilegio de determinada navegacion, en otra. Esto, ni es negar el carácter de marina nacional á las líneas de vapores subvencionadas, ni censurar la subvencion; sino pura y simplemente evitar que se sumen cantidades heterogéneas para presentar luego una estadística de todo punto inexacta.

La lógica y la justicia aconsejan que para apreciar los efectos de cualquier medida gubernativa, se tenga en cuenta sólo aquello á que afecta; ¿qué se diría, por ejemplo, si para apreciar la influencia que ha tenido en la circulacion postal el aumento del precio de franqueo, se citara la cifra correspondiente á la correspondencia oficial, ó á la de los particulares que gozan de franquicia ó aquel número de cartas que por necesidad precisa, sea cual sea su coste, tienen que escribirse?

Pues esto, en suma, es lo que han dicho los proteccionistas de la marina subvencionada. Puesto que el problema de averiguar si la marina española vive mejor protegida ó vive mejor abandonada á sí misma, veamos si ha aumentado ó no la marina no protegida y claro es que en esta no podian incluir á las líneas de vapores protegidas por subvencion directa del Estado ni á las marinas protegidas con el privilegio de cabotaje, pues el desarrollo de éstas no sólo no puede justificar una medida que no les ha afectado en poco ni en mucho, sino que prueba los beneficios de la proteccion justísima que el Estado las dispensa y gracias á la cual son ellas las únicas marinas que tenemos.

La Epoca pinta las oposiciones, y quiere que estén pintadas por sí mismas. Es un deseo del colega, pero no pasa de un deseo. Para pintar las oposiciones se necesita, no diremos más arte, pero sí más imparcialidad. En cambio el colega no pinta á sus amigos, y podria hacerlo, porque los conoce. Por ejemplo, podria hablar de las buenas relaciones de los Sres. Villaverde y Oya, de los Sres. Romero Robledo y Silve-la, de los Sres. Bugallal y Romero Robledo y de otros muchos asuntos á propósito para su cuadro. Pero ¿necesita pintar colores en abundancia y mucho lienzo para colocar tantas figuras que no se pueden ver. Y no digamos nada de esos apreciables candidatos á diputaciones provinciales que se pelean por los distritos. Lo dicho: *La Epoca* sabia pintar cuadros conservadores.

La Fé habla de mandiles dirigiéndose á *El Siglo Futuro*. ¿No es eso? ¿O habremos entendido mal nosotros? Pues señor, *La Fé* sabe siempre los defectos cuando riñe con los amigos. No supo lo que era Boet, hasta que vino lo del toison. Hasta entonces le tuvo por un gran general y un honrado caballero. Como que fué corresponsal del colega. Pues con *El Siglo Futuro* le pasa lo mismo. Ayer le juzgaba excelente crítico, y hoy habla de mandiles. Se nos resiste creer que el colega se dirija á *El Siglo Futuro*, porque no es de suponer que lo de los mandiles lo haya descubierto ayer mismo, siendo así que el colega exhumaba á menudo documentos masónicos. ¿Y si sabia antes *La Fé* lo de los mandiles, como ha vivido tanto tiempo al lado de *El Siglo Futuro*?

Dice *La Epoca*:

«El Sr. Alonso Martinez no es amigo de las aventuras ni de las situaciones ilógicas: un partido que cuando se le lleva á la lucha en loq

comicios no acude, es un partido juzgado, y si esa actitud contrasta con un gobierno que se cruza de brazos en visperas de la lucha electoral...

Tiene razon La Epoca en decir que el Sr. Alonso Martinez no es amigo de aventuras, pero les pasa a todos los constitucionales-liberales. Pues si todos nosotros somos gente muy pacifica, quizá demasiado pacifica. Lo que hay es que el Gobierno se cruza de brazos en las circulares, no lo olvide La Epoca...

Siempre las reformas en la Administracion, como verán nuestros lectores por las siguientes noticias que encontramos en La Correspondencia, confirmadas por la Gaceta de hoy:

Se nombra inspector de aduanas con la categoría de jefe de administracion de tercera clase a D. Mariano Padura, interventor de la aduana de Santander.

Inspector de aduanas con la categoría de jefe de administracion de cuarta clase a D. Isidoro de Leon, interventor de la aduana de Málaga.

En comision, inspector de contabilidad, jefe de administracion de tercera clase, a D. Ramon Cros.

Inspector de contabilidad, jefe de administracion de cuarta clase, a D. Agustin Aguirre.

Se declara cesante al jefe económico de Granada, D. Eduardo Caro.

Se nombra para dicha vacante al jefe de administracion de tercera clase D. Francisco Pohl, inspector de Tesoreria.

Y para inspector de Tesoreria con la categoría de jefe de administracion de cuarta clase a D. Francisco Perez Echevarria.

Nos parece que la campaña administrativa tan anunciada por los ministeriales no cabe más beneficiosa y útil a los intereses públicos.

Publica La Epoca la noticia de que las administraciones económicas advierten a los contribuyentes morosos que hasta fin de Diciembre próximo se proroga el plazo para retratar las fianzas adjudicadas a la Hacienda en pago de las contribuciones territoriales industrial y del empréstito, satisfaciendo el débito principal y los recargos ó costas, con arreglo a lo dispuesto por el art. 7.º de la ley de 21 de Julio de 1878 y por la real orden de 31 de Diciembre de 1879.

Dice el colega que contribuye a la publicidad de esas disposiciones legales por que entrañan un beneficio para algunos contribuyentes.

A la vez que a la publicidad de la noticia citada, entendemos que debiera contribuir el expresado diario, para que los recargos ó costas devengadas se rebajasen, puesto que haría a los contribuyentes si pueden satisfacer la excesiva cuota del Tesoro sin más recargos.

Hay que tener muy en cuenta que cuando el impuesto absorbe el capital, adolece de vicio, puesto que se convierte en confiscacion; con los millares de fianzas adjudicadas al Estado, se demuestra lo ruinoso del tributo que priva de la propiedad a su dueño, llevándolo a la ruina y a la miseria.

Si la administracion se hubiese ajustado a las disposiciones vigentes para la cobranza de los impuestos, y no hubiese dejado transcurrir los trimestres sin realizar el descubierta, no habría llegado el caso de la incautación de la fianza, puesto que sus productos habrían bastado para el cobro de la cuota trimestral.

Si por falta en los recaudadores, ó en la administracion, se han aglomerado los descubiertos de diversos trimestres, hasta formar una considerable suma, que no pudo ya pagar el contribuyente y menos con los exagerados recargos por apremios, ya que la falta de los encargados en la gestion administrativa recae en el contribuyente, téngase alguna consideracion rebajando, ya que no dispensando, el pago de los apremios y costas.

Esperamos que La Epoca estará conforme en reclamar este beneficio para los contribuyentes á que son acreedores por tantos títulos, y más por lo excesivo de las cuotas y por la negligencia de la administracion.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Barcelona y Gracia 30 Julio 1880.

Sr. Director de LA MANANA.

Mi distinguido amigo: los excesivos calores que se sufren en los talleres y viviendas y las múltiples ocupaciones que me agobian han impedido el que cumpliera antes con un compromiso pendiente en mi última. Continuaré, pues, examinando el importante artículo publicado por La Epoca con el título de Protección a la clase obrera por ser asunto de suma importancia y entrañar cuestiones de economía social que afectan al proletariado al propio tiempo que pueden resolver problemas de mucho interés para el orden público.

El articulista, después de haber hecho una rápida reseña histórica del obrero desde las más remotas edades considerándola como una epopeya de dolor, concluye con las siguientes consideraciones:

«Qué le ha dado al obrero el progreso al mismo que la libertad! Le ha dado algo que lo consiente servirse de ella y dejar de tener en sus propias necesidades un señor no menos

»cuél que todos los anteriores! El obrero no posee nada, porque nada ha podido ó no ha querido ahorrar, como ha hecho el terrateniente durante sus largos siglos de servidumbre. ¿Cómo vivirá el obrero?... Si, tiene la libertad de morir de hambre ó de sufrir sin medio humano de resistirla, la ley que le imponga el nuevo feudalismo del capital y de la industria. La libertad y el progreso ha hecho mucho en favor del obrero, para emanciparle de la explotación del capitalista desalmado en aquellas naciones en donde no han predominado en los poderes públicos las funestas teorías del dejar hacer, dejar pasar. La libertad, nunca puede aplicarse en absoluto, pues es relativa en aquello que no perjudique á un tercero directa ó indirectamente, y el progreso en sus variadas formas, favorece siempre á todas las clases de la sociedad con relacion á su estado. A la libertad y al progreso se debe el que existan esas asociaciones cooperativas que como la de Rochdale en Inglaterra y la de Matarró en Cataluña, prueban lo mucho que puede el ahorro acumulado á la sombra del derecho de asociación. Cuando el trabajo abunda y la asociación es libre, no es de temer ya la imposición del nuevo feudalismo del capital y de la industria. Lo que es de temer, es lo absurdo que hoy mismo pasa en España. Mientras que por una parte se coartan las libertades políticas; mientras que se nos quitan todos los derechos que nos concedía el título primero de la Constitución de 1869 se nos imponen por otra parte deberes para nosotros insostenibles á consecuencia de que en ciertos centros oficiales consultivos y administrativos predominan las ideas del dejar hacer, dejar pasar solo aplicables á las cuestiones económicas a-uuaneras, haciendo que la mayor parte del año estemos sin trabajar y por lo tanto en la imposibilidad de poder cumplir con las contribuciones que nos impone el fisco.

No hay más que leer ciertos periódicos en donde escriben empleados en la direccion de Aduanas para convencerse de lo que hemos indicado. En sus columnas, se ha encomiado y defendido la celebracion de un tratado de Comercio con Inglaterra aunque fuese sacrificando ramos importantes de nuestro trabajo industrial con el erróneo propósito de que aumentaria la renta de Aduanas y la exportacion de nuestros caldos. Puede, pues, colegir el colega, que mientras subsisten en ciertas dependencias del Estado discípulos de Figuerola y émulos de don Gabriel Rodriguez en lo tocante á economía social, se hace imposible la protección á la clase obrera.

Vamos á probar lo erróneo y perjudicial de dicho tratado con relacion al trabajo español.

Inglaterra recibe de España según datos publicados el año pasado con relacion á 1878, por valor de 9.115.391 libras esterlinas. En caldos, frutas y ganados el valor es de 4.900.000 aproximadamente, lo demás son primeras materias como hierro, esparto, metales preciosos y otros minerales. Nosotros hemos importado de Inglaterra por la vía directa en géneros manufacturados y maquinaria por el valor de más de 3.200.000 libras esterlinas, y por la vía francesa pueda calcularse en esa misma cantidad aproximadamente, y á más, cerca de 4.000.000 de libras esterlinas en primeras materias y productos coloniales. La pretension de los ingleses es la nivelacion de la balanza en géneros manufacturados, y con los datos susodichos, presentaremos un cálculo con el cual esperamos que el articulista se convencerá, de que mientras no se cambie el derrotero económico que predomina en altas regiones, no es posible dar protección eficaz á la clase obrera.

Hagámoslo en números redondos. Supongamos la exportacion en diez millones de libras y la importacion procedente de Inglaterra en la misma cantidad. Nuestros diez millones son en caldos, frutos, ganados y primeras materias que el valor de la mano de obra para producirlo es por término medio el de un 6 por 100. Da pues vida al trabajo manual español lo que exportamos por valor de 3.000.000 de duros.

Lo que importáramos de Inglaterra una vez hecho el tratado aunque fuera sencillamente con el trato de la nacion más favorecida, exceptuando lo de precedencia colonial, sería en géneros manufacturados de varias clases, maquinaria, armas y muebles. El valor medio de la mano de obra en todas sus manipulaciones desde que es primera materia hasta que está transformada en artefactos es el de un 50 por 100, dando al trabajo inglés la cantidad ó valor de 25.000.000 de duros; de manera que el déficit que sufre el trabajo español es del valor de 23.000.000 de duros.

Luego esos 23.000.000 de duros hace, que muchos obreros que consumirían carne, frutas y vino si se elaborasen en España lo que viene del extranjero no la hagan, y deje de percibir el Estado la parte correspondiente á la contribucion de consumos, industrias etc. etc., y el productor pierda un mercado exento de contrariedades.

Debemos tambien hacer otras consideraciones. Si desaparece la calamidad que hoy sufre la vida francesa, sobrarán existencias y los especuladores ingleses sean cuales fuesen las concesiones arancelarias que hubiese hecho España, explotarán la abundancia y comprarán á precios bajos. Tenemos de ello ejemplo por lo que está pasando en Galicia en el negocio de ganados efectuado por agentes de casas inglesas. Pero, si por el contrario, se tomaran disposiciones arancelarias que favoreciesen el trabajo, funcionarían las fábricas y talleres de todos los centros industriales y se fomentarían otras fuentes de trabajo, y tendríamos asegurado un consumo importante en nuestro país, pudiéndose calcular cuando menos en las tres cuartas partes de la produccion, siendo mucho más ventajoso para el productor. A más de que, cuando más consumo, hay menos existencias, y si por ejemplo,

un negociante en vinos habiendo abundancia de dicho caldo en el mercado lo ha de vender á real el litro exportando un millón de litros, percibirá igual cantidad en dinero, si habiendo escasez lo vendiera á dos reales y exportara no más que 500.000. Y por último; hagase buena recoleccion y buenos envases, fabriquése bien nuestros caldos y lo sobrante siempre encontrará colocacion ventajosa en todos los mercados del mundo sin necesidad de sacrificar ningún ramo de trabajo productor ni hacer concesiones onerosas.

Para proteger debidamente á la clase obrera, en lugar de procurar que el vino se exporte para que lo beban barato los ingleses, deberíamos atender al mejoramiento de las clases obreras de ciertas regiones españolas que no pueden probarlo la mayor parte del año por falta de recursos, siendo como es uno de los elementos más sanos y nutritivos para el que se ha de dedicar á faenas pesadas, siempre que de él no se abuse.

Si, convenimos que la clase obrera necesita protección muy directa del Estado. Y por esto creemos altamente conveniente la reforma de las bases arancelarias, á fin de que puedan elaborarse en nuestros centros de trabajo las manufacturas que tienen más valor de mano de obra, al propio tiempo que tambien urge purificar ciertas dependencias de la administracion con insecticidas energéticos que destruyan el germen filoxérico importado de Manchester por la escuela individualista de Cobden, que tantos estragos ha causado y causa á los elementos del trabajo productor nacional.

En otras ítemos demostrando otros medios que la práctica nos ha enseñado, á fin de que pueda realizarse la aspiracion justa y generosa del articulista de La Epoca y pueda ser una verdad la protección á la clase obrera.

Se repite de V. con todo respeto y consideracion su afectísimo amigo y servidor, q. s. m. b.

JOSÉ ROCA GALÉS.

LAS FIESTAS DE LA RÁBIDA.

Telegramas de Huelva, dan noticias del gran festival organizado en honor del almirante Cristóbal Colon, en el aniversario de su salida del puerto de Palos.

Anteayer comenzaron las fiestas. La concurrencia de forasteros nacionales y extranjeros, es verdaderamente extraordinaria.

La noche anterior se celebró á vispera con bailes, conciertos y serenatas. El regocijo se pintaba en todos los semblantes.

Desde las primeras horas de la mañana ofreció el puerto un magnífico aspecto. Los vapores, faluchos, lanchas y botes estaban en gran número, y una multitud inmensa comenzó á tomar sitio en aquellos pequeños buques que se dirigían a alta mar esperando la llegada de la escuadra de guerra al mando del ilustre marino señor Pizon, digno descendiente de aquellos bravos navegantes del mismo apellido, que compartieron todas las fatigas con el almirante genovés participando de su gloria.

Las salvas de artillería y los hurras de aquel gentío inmenso, saludaron la llegada de la escuadra, que hizo su entrada en el puerto por la tarde. Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, saludaron al comandante de la escuadra, Sr. Pizon, en cuanto anclaron los buques. La ría del Tinto y Odiel se veía surcada por miles de embarcaciones que llevaban y traían gentes de Huelva á la Rábida y viceversa.

Delante del histórico convento hay una gran explanada magníficamente decorada con arcos, tribunas, escudos, trofeos, banderas y gallardetes. Alrededor una multitud de casetas con fondas, caisés y otros puestos donde poder refrigerarse.

Anteayer celebró su solemne sesion la Sociedad Colombina, leyéndose las composiciones premiadas despues de pronunciar un elocuentísimo discurso el socio Sr. Lopez Muñoz, catedrático de literatura de Granada.

Ayer mañana habrá despertado la ciudad de Huelva á oír la diana al rayar el alba. Despues se habrá celebrado con toda pompa la funcion religiosa en el monasterio de la Rábida, pronunciando el sermón el reputado orador sagrado Sr. Gonzalez Francés.

Tambien se habrá verificado la solemne distribucion de premios y el simulacro naval. Hoy habra más noticias.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 2 (noche).—Segun los resultados conocidos á última hora de las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales), han obtenido mayoría 74 republicanos y 281 conservadores. El número de empates asciende á 67. En las 1052 elecciones conocidas, los republicanos han ganado 184 puestos desempeñados anteriormente por conservadores. LONDRES 3.—El primer ministro Sr. Gladstone se encuentra esta mañana bastante más aliviado de su dolencia. Segun despachos oficiales, las pérdidas que sufrieron el 27 las tropas inglesas en Candahar fueron las siguientes: Veinte oficiales muertos:—400 soldados europeos y 800 indigénas y tres cañones que cayeron en poder del enemigo. Los ingleses se preparan para sostenerse á todo trance dentro de Candahar. El Times dice esta mañana que la Puerta ha resultado el var 24.000 hombres su ejército en el Egipto y á 26.000 el de la Tesalia. PARIS 3 (12-30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, á 18'06. El 3 por 100 exterior, á 18'93. LONDRES 3.—En la Cámara de los Comunes el gobierno anuncia que el Sr. Bartle Frere, gobernador general de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, ha presentado la dimision de su cargo. VIENA 2.—Segun las noticias que se reciben de la Turquía asiática, los daños causados por los terremotos en algunos puntos inmediatos á las costas del Archipiélago, son mayores de lo que se supo ya en un principio, habiendo quedado destruidos muchos edificios, sepultando entre sus escombros gran número de personas. Algunos hombres de ciencia se proponen estudiar las fuentes de aguas minerales que han aparecido respectivamente en varios sitios donde jamás habían existido. Las oscilaciones se han vuelto á sentir ayer, aunque con menos intensidad, segun telegrafian de Smyrna; pero faltan detalles de muchos pun-

tos del interior donde han continuado los temblores de tierra.

PARIS 3.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 84'85. 5 por 100, á 118'35. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 18'15. Idem interior, 00. Deuda amortizable exterior, á 39'34. Idem interior, 00. Consolidados ingleses, á 97'13'16. Obligaciones de Cuba, á 447'50. Últim. hora: 3 por 100 exterior, á 18'31'32. Idem interior, á 18'14. Deuda amortizable exterior, á 39'5'8. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, á 447'50. CONSTANTINOPLA 3.—Hoy ha sido entregada á Abidin Bajá la nota de las potencias sobre la cuestion del Montenegro. Se espera con viva ansiedad la respuesta de Turquía á dicho documento diplomático. LONDRES 3.—El estado del primer ministro Sr. Gladstone continúa siendo satisfactorio, pero segun han manifestado los ministros en las Cámaras, hasta dentro de algun tiempo no podrá asistir á las sesiones de éstas. LONDRES 3.—Cámara de los Comunes. El ministro de la India, lord Hartington, contestando á una pregunta acerca de la situacion en que se encuentra el ejército del Afghanistan, ha declarado que los últimos telegramas oficiales de Cabul distan mucho de ser alarmantes como se habia supuesto. LISBOA 3.—El estado sanitario de esta capital preocupa la atención pública, habiéndose dictado por las autoridades medidas higiénicas.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto fijando las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina. —Otros declarando cesante á D. Jerónimo Flores, gobernador civil de Navarra; nombrando para reemplazarle á D. Antonio Sandoval, que desempeña igual cargo en Aibacete; para esta vacante á D. Ramon de Alfaro y Saavedra, que lo es de Cuenca, y para Cuenca á D. José Lopez Guijarro, oficial de la secretaria del ministerio de Hacienda. HACIENDA.—Real decreto nombrando oficial de la secretaria de este ministerio á D. Eusebio Blasco. —Otros nombrando inspectores de Aduanas á D. Mariano Padura y D. Isidoro de Leon. —Otros nombrando inspectores de contabilidad á D. Ramon Cros y D. Agustin Aguirre. —Otros declarando cesante á D. Eduardo Caro, jefe de administracion económica de la provincia de Granada; nombrando para reemplazarle á D. Francisco Javier Pohl, inspector de tesoreria, y para esta resulta á D. Francisco Perez de Echevarria. —Real orden reglamentando la franquicia de derechos para los buques extranjeros destinados al servicio de correos con las Antillas. —Otras disponiendo la forma en que han de sustituirse por valores equivalentes los títulos de Renta perpetua de la serie A antigua. —Otra elevando el encubrimiento de consumos del pueblo de Torreveja. GUBERNACION.—Real decreto nombrando inspector general de correos en la direccion general de este ramo y el de telégrafos á D. Federico de Sawa. —Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Estorninos, contra una providencia del gobernador de Cáceres que le impuso una multa por no haber procedido á la adquisicion de pesas y medidas decimales. —Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Roder contra una resolucion del gobernador de Ziragoza sobre reclamacion de pensiones censales adeudadas por aque la corporacion. —Otra significando el agrado con que S. M. ha visto la terminacion de las obras de la cárcel celular del partido de Navalcarnero. GUERRA.—Real orden desestimando la demanda presentada por doña Maria Manzana y Orozco contra la real orden que denegó una instancia de la interesada en solicitud de pension de Monte pio. FOMENTO.—Real orden dictando varias disposiciones sobre los embargos de mercancías encomendadas á las empresas de ferro carriles.

NOTICIAS.

La Gaceta confirma la noticia de que SS. MM. y real familia han resuelto trasladarse hoy á esta corte, señalando la hora de las cuatro y media de la tarde para su salida del Real Sitio de San Ildefonso. Llegarán á Madrid de ocho á nueve de la noche. Se ha mandado enarcar el camino desde la calle de Bailén á Palacio. El capitán general de Cuba ha comunicado al gobierno que en lo sucesivo no trasmitirá tantos telegramas como hasta ahora, pues se puede dar por terminada la guerra de aquella isla. El general Blanco añade que el único buque que está en armas es Calixto Garcia, al cual solo acompañan unos cinco hombres de los 19 que desembarcaron con dicho jefe. Estas últimas noticias han sido comunicadas por uno de los prisioneros hechos últimamente al citado cabecilla, el cual añade que los que seguan á Calixto Garcia van completamente rendidos y desesperados por la activa persecucion de que son objeto, encontrándose estos escondidos en las sierras del departamento de Holguin. En la comandancia de Cuba se han presentado á las autoridades desde el 6 al 15 de Julio veinte hombres, veintitres mujeres y ocho niños, figurando entre los primeros los cabecillas Barragan y Rueda. En la de las Villas lo han efectuado tambien cinco hombres, habiendo tenido además dos muertos en el encuentro sostenido por fuerza montada del regimiento de Simancas, con una partida compuesta de unos ocho hombres en el sitio denominado «Las Cuebas». Uno de los dos muertos era un titulado capitán. En el departamento de Holguin, sitio donde se encuentra oculto Calixto Garcia se ha presentado el cabecilla Jesús Santana, siendo tambien dispersado en el sitio de «Bravo Fuentes» un grupo de unos siete hombres, los cuales iban mandados por el cabecilla Medina, el cual se presentó ayer en el departamento de Sancti-Espiritu. A iemas ayer se presentaron á indulto y han sido embarcados para el extranjero, los cabecillas Serañin Sanchez R. y Lutarco Estrada, quedando completamente pacificado el territorio de Sancti-Espiritu. Ayer tarde á las seis tuvo lugar la conduccion de los restos mortales del insigne poeta D. Juan Eugenio Hartzenbuch, desde la casa mortuoria, calle de Leganitos, número 13, al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, sobre cuya portada se leen unos versos del ilustre finado. Al duelo, presidido por el Excmo. señor mi-

nistro de Fomento, asistieron nuestros principales escritores y literatos, entre los que se contaban los Sres. Zorrilla, Garcia Gutierrez, don Miguel de los Santos Alvarez, Campillo, Rubi, Fernandez y Gonzalez, comisiones de las Academias, Tribunal Supremo, Ateneo de Madrid y Asociacion de Escritores y Artistas, hallándose igualmente representados el presidente del Consejo de ministros y toda la prensa madrileña. Mandamos nuestro sincero pésame á la desconsolada familia que tan sensible pérdida ha experimentado. Telegramas de origen particular, recibidos de Paris, dan cuenta de haberse dictado por el gobierno francés las órdenes oportunas para que algunos socialistas españoles que residen en aquella capital salgan inmediatamente de ella para los departamentos. Telegramas de San Sebastian dan noticias de las fiestas de Loyola. A las ocho de la mañana salieron cien jesuitas en procesion para recibir la imagen del fundador, que fué conducido desde el pueblo de Azpeitia á la casa de Loyola, donde con gran solemnidad se cantó una misa, oficiando el obispo de Vitoria. No asistió el arzobispo de Sevilla, por haber quedado en los baños de Cebona. No obstante ser esperado, tampoco estuvo el Sr. Cánovas. Entre los que asistieron á la fiesta, habia muchos personas muy conocidas por haber estado en el exilio carlista. Calculábase en 15 000 el número de forasteros llegados á ésta, y 500 jesuitas, la mitad españoles.

Durante la fiesta reinó el orden más completo. Ha habido una manifestacion pacífica. En ambos dias de fiesta se celebraron corridos de toros, que resultaron muy malos. Tambien hubo iluminaciones a la veneciana en el paseo, y baile en casa del Sr. Acilona. Los vecinos de Chantada (Galicia) y los de otros pueblos comarcanos se hallan vivamente impresionados por los estragos que ha ocasionado una loba hidrofoba que recorría aquellos alrededores. El terrible animal llegó á Chantada perseguido por doce hombres de la parroquia de Chorzan, á los que se unieron algunos de Santa Maria de Nogueira, los que buscando la fiera en un monte llamado Bocaniza poblado de Bajas retamas, y en ocasion de hallarse un joven de 24 años llamado D. Francisco Fernandez (que era de los perseguidores) separado de los demás, fué sorprendido y arrojado al suelo por la loba. El dañino animal sujetó al Sr. Fernandez con las manos y le causó terribles mordeduras en la cara. Aprecibidos los compañeros se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso y uno de ellos dió un tremendo hachazo á la fiera, recibiendo de esta un espantoso boqueado que le llevó parte de una pierna. Por fin, se la dió muerte de un trabazo. Se hace subir á 20 el número de las personas mordidas y muchísimo ganado y perros, de los que se han matado algunos por temor á la hidrofobia. El jóven médico D. Mariano Cedron, con una actividad digna de encomio, ha cura lo muchos heridos, ricos y pobres, socorriendo á estos con t. clase de auxilios. Todos los heridos se hallan en grave estado, habiendo recibido el Sr. Fernandez los últimos Sacramentos. El corresponsal del Comercio Gallego garantiza la autenticidad de los hechos. El agente de vigilancia, Miguel Daci, encontró anteayer en la estacion del Montañola, la suma de cien duros en billetes del Banco, y enterado de que dicha suma la habia perdido nuestro amigo general Soria Santa Cruz, le hizo de ella entrega enseguida. Cinco fuegos se declararon anteayer en la real Casa de Campo; uno cerca de la casa de vacas, que recorrió una extension de 25 metros de pastos; otro en el sitio llamado Puerta del Placer, que recorrió una extension de 600 metros de largo por 50 de ancho; otro en Arroyo Bulloza de más de 50 metros, y otros dos á las dos de la tarde, en los cuarteles denominados Torrecilla y Cobatilla. Todos ellos fueron extinguidos por la guardia civil y dependientes del real sitio. En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 19'85 al contado y fin de mes, dinero. El señor ministro de la Gubernacion, á go alivado de su indisposicion, estuvo anoche en su departamento breves instantes.

BOLSA DEL DIA 3.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Fin de mes, etc.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Guzman. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

FUNCIONES PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—El viudo (suelto).—Las señoras de Conill.—Santelli (baile).—Pitio, Adán y Compañía.—Intermedios en el kiosko por la banda de Ingeniería que dirige el Sr. Mamá. CIRCO DE PRICE.—(Calle de las Infantas).—A las 8 1/2.—Variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas, la familia Mathews y los músicos españoles Massini y la familia Ciapani. MADRID: 1880. IMPRENTA DE F. GAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.^a—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.^a—SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.^a—SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

TRILLO CASTELIANO DE DIEZ

PATENTE DE INVENCIÓN, JULIO 1880.

A 800 reales: Condiciones y labor, véase *El Popular*, desde el 24 de Julio á fin de Agosto. Detalla *El Norte de Castilla* ensayos y libros del 15 y 23 de Julio; por ellos, ventas á varios y á D. Felipe Garcia, labrador con 7 pares en Renedo de Esgueva. Almacén de máquinas agrícolas, viñícolas, pesos y medidas y vino del Pago Fuente-la Mona, en Valladolid, calle 20 de Febrero, núm. 6.—M. Diez y Diez. L.—213.

BAÑOS DE ORMAIZTEGUI

Este acreditado y antiguo establecimiento de aguas sulfúreas ferro manganíferas, se halla abierto desde 1.^o de Junio hasta fin de Setiembre.

Ningún otro Establecimiento de esta índole puede ofrecer á los señores bañistas, además de la pureza y bondad de sus aguas, la ventaja de no tener más que veinte y cinco minutos de coche desde la estación de Beasain.

El Establecimiento es alegre, con magníficas y pintorescas vistas, elegantes habitaciones, amuebladas con lujo y comodidades, tiene espaciosos comedores, salon de recreo con piano, billar, gabinetes de baños con pilas de mármol, mesas de pulverizaciones con agua puntura, silla para duchas vaginales y bañera para chorros múltiples de agua corriente, y ducha vaginal perineal y rectal.

El Establecimiento se halla administrado por sus propietarios ó dependientes, procurando que nada falte en él para comodidad y bienestar de los que nos favorecen, y en este punto quisieramos hablaran los muchos vecinos de San Sebastian, Irún, Tolosa, Segura, Villafranca, Zamarraga, Oñate, Madrid, Zaragoza, Valladolid y otros pueblos.

En una hora se puede llegar á San Sebastian embarcándose en Beasain, pasando por Tolosa y Hernani, de célebre nombradía.

En la estación de Beasain, que dista cinco kilómetros de Ormaiztegui, habrá un coche del Establecimiento á la llegada de los trenes.

El servicio de alimentación; sano, abundante y bien condimentado, cuesta 24 rs. en primera mesa, 16 rs. en segunda. L.—119.

VINOS DE MESA.

36 REALES ARROBA Y 2 REALES BOTELLA.

A. L. de San Roman.

5, Carrera de San Jerónimo, 5

N. P. L.—85

IMPORTANTE

á los negociantes nacionales y extranjeros en vinos y otras industrias.

Venta de la renombrada Viña Josa y reputada Bodega en ella, con ó sin caldos, al Pago Fuente-la Mona: entrada á la gran zona de viñedo tinto, al Oeste de Valladolid, dentro del radio.

Las bodegas, almacenes y lagar están montados en iguales condiciones de explotación industrial que las mejores de Burdeos.

Es natural la tejero-ladrillera y alfarera, por los ricos barreros, aguas, hornos y herramientas, y la calera por dos grandes hornos continuos.

Otroca la finca, por su situacion y condiciones especiales, asiento oportuno á fábricas de destilacion de todo género, jabón y otras que exigen independencia, á la vez que proximidad y fácil comunicacion con la poblacion.

Mas pormenores: en Madrid, Redaccion de *El Popular*, calle del Prado, núm. 15; en Valladolid, D. M. Diez y Diez, calle 20 de Febrero, núm. 6, almacén de máquinas agrícolas, viñícolas pesos y medidas y vino del cabo Fuente-la Mona. L.—214.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.^o mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. Je San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde debe dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 12 de Agosto saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

LEON

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olan, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.

PERSIANAS: M. CUERVO.

Que estuvo 13 años en la calle del Caballero de Gracia, hoy Olivo, 5, ofrece á sus favorecedores su misma fábrica, donde por mejora de local, sirve con prontitud cuantos encargos le hagan de dichas persianas, habiendo unido á los ya conocidos otros sistemas nuevos, que por su economía y duracion son más baratos que las cortinas de tela, Olivo, 5. L.—203.

PERSIANAS, SE HACEN

nuevas y se reforman las usadas. Precios módicos. Olivo, 5. L.—204.

DEPOSITO

DE AGUAS MINERALES NATURALES nacionales y extranjeras. FARMACIA DE ORTEGA Leon, 13. L.—117.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSES. Inmenso surtido de 6 á 200 rs. Plaza de Celenque, 1, Madrid.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometen á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres 37, Carrera de San Jerónimo, 37

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc. etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y fábrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes; se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Fénix. Tradicionalista.
- El Mundo Político. Moderado-histórico.
- El Conservador. } Ministeriales.
- La Integridad de la Patria. }
- La Iberia. } Constitucionales.
- La Mañana. }
- El Figaro. } Demócratas.
- La Nueva Prensa. }
- La Union. }
- El Popular. Independiente.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda, Madrid, así como con la Agencia Escamez, Preciados 35, y con las demás que en lo sucesivo se indicarán. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos desearon de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núm. 13 al 22, librería.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

POR

D. VICTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volumen con el original en verso catalán, *Tragedias, La muerte de Anibal, Coroliano, La sombra de César, El festin de Tibulo, La muerte de Nerón, Safo, La tragedia de Licia y La última hora de Cristóbal Colon*, con las traducciones en verso castellano hechas por los Sres. Llornte, Barrera, Perez Echevarria, Roselló, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Rites, Sierra Valenzuela y Chaves.

Precio: 20 reales.

NUevas TRAGEDIAS.—Un volumen conteniendo las tragedias: *El conde de Foix, Rayo de Luna, El granite del degollado y Los esposales de la muerte*, puestas en castellano por el autor.

Precio: 10 reales.

La misma obra con el original en verso catalán.

Precio: 8 reales.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volumen que contiene: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, El conde Casanovas, Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña, Las bodas de Felipe V, Bach de Roda, Un episodio del sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos días de Alvarez, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona*.

Precio: 10 reales.

POESÍAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalán, divididas en tres partes: *El libro del amor, El libro de la fé y El libro de la patria*.

Precio: 20 reales.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introduccion sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.

Precio: 20 reales.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROYADORES con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traduccion castellana de sus mejores poesías.

Seis tomos á 30 reales cada uno y el último á 40.

EL DEL CAPEZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, novelas. Un tomo: 8 reales.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á D. Antonio de San Martin, Puerta del Sol, 6.—Carretas, 39.

Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome mas de doce ejemplares.

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

- Sendas opuestas. Un tomo.
- Inés ó la Hija de la Caridad. Dos tomos.
- El Collar de Esmeraldas. Un tomo.
- El deber cumplido. Un tomo.
- Angela ó el Ramillete de jazmines. Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.^o Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.